

que la Good Year condena. El Congreso, naturalmente, se vuelve sumiso y por mayoría borra los estorbos que la Good Year indica.

El lenguaje del gobernante actual es pintoresco cuando se trata de dar argumentos al alcance de todos. Este gobernante es maestro en dar argumentos al alcance de todos. Para convencer a los diputados que debían quitarle la prohibición a la Good Year de acudir al Departamento de Estado cuando se llegue a sentir desamparada en Costa Rica, dijo que esa prohibición era "la Carabina de Ambrosio". El argumento máximo salió de labios del gobernante. Por ser el máximo lugar común convenció inmediatamente a los diputados y la Good Year limpió su contrato del máximo estorbo.

¿Qué hay detrás de estos pescadores de concesiones? ¿Qué fuerza los ampara cuando pueden en los momentos de agonía de sus negocios resucitarlos y convertirlos en desgracia de los pueblos? Hay una fuerza grande que es la fuerza del Departamento de Estado. Los pescadores de concesiones son creaturas del Departamento de Estado. Por eso aparecen de pronto y presentan el contrato. Parecen dormidos. Casi nadie logra enterarse de que viven en el país. La táctica es de efecto. Si el contrato se vuelve ley ellos no varían su quietud. Pero peligro el contrato y entonces los gobernantes como en el caso de la explotación de aguas del Pacífico y siembra de hulares en el resto de nuestro suelo, despliegan cuanta energía deprimente les queda para abogar por los intereses yanquis. La explicación será difícil de encontrar para el que no quiera dar a la conquista imperialista una actividad que no se detiene jamás. El Departamento de Estado ampara y sigue a los pescadores de concesiones. En Costa Rica triunfó con el repudio general la concesión de aguas y la de lierras para la Good Year, sencillamente porque detrás de los concesionarios hay el inmenso interés del Departamento de Estado.

En el argumento máximo del gobernante de ser "la Carabina de Ambrosio" la cláusula prohibitiva para la Good Year de llamar en su auxilio al Departamento de Estado, no hay sino la expresión de que ese poder yanqui está amparando a la empresa de conquista imperialista. A su oído ha tenido que llegar la voz del Departamento de Estado. Ridiculizó la cláusula para no confesar que con ella nada hacía la República en este caso. El imperialismo pide y los gobernantes medrosos tienen que dar. Dan todo lo que los pescadores de concesiones exigen. Si no dan ponen en peligro no a la República sino a su gobierno. Y la preocupación es salvar el gobierno. La sumisión al Departamento de Estado tiene la inmensa ventaja de dar permanencia. Y la permanencia en el gobierno ante todo. Esta es actualmente la política de la mayoría de los gobernantes de América.

No olvidemos que el año 1935 cierra para Costa Rica con dos eslabones funestos que forjó la docilidad de nuestro gobernante. No olvidemos que son eslabones que el Departamento de Estado necesitó para hacernos sentir más nuestra condición de factoría. Ni pesca de atún, ni cosecha de caucho necesita la industria yanqui en nuestro país. Lo que necesita es la vigilancia y posesión de aguas y suelos vecinos al Canal de Panamá. ¿Cómo con urgencias de esa magnitud podía ser indiferente el gobernante costarricense? Así trabaja el imperialismo yanqui. Lo fatal para estos pueblos es el vasallaje a que los va sometiendo la complicidad de sus gobernantes.

Visión sintética de Centro América

Por VICENTE SAENZ

De su último libro *Rompiendo Cadenas*

Cinco pequeñas repúblicas, divididas por odios y ambiciones de mediocres políticos feudales, antes que por fronteras.

Cinco países indefensos, explotados por la codicia doméstica y la rapiña del Norte.
¡Criminal celestinaje del conquistador anglosajón y de los más expertos leguleyos cómplices!

Pobre, Guatemala; pobre, El Salvador; pobre, Honduras; pobre, Nicaragua; pobre, Costa Rica, no obstante su gran potencialidad económica si las cinco fracciones no fuesen predio de polizontes criollos del conquistador.

Una hora escasa en aeroplano, de capital a capital.

Barreras aduanales, distintas leyes, cambio de moneda, exhibición de pasaportes.

¡Un nuevo Estado cada sesenta minutos!

Seis millones de habitantes. Cuatrocientos mil kilómetros cuadrados en conjunto. Diarios, revistas, escuelas, vías férreas, líneas telegráficas y telefónicas, ansias de cultura y de progreso.

Enormes reservas naturales.

Sesenta y cuatro millones de dólares por toda deuda, nominal, al extranjero.

Zona de influencia de un gran imperialismo.

Intervención.

Acorazados.

Canal de Nicaragua.

Tropical Radio Corporation.

United Fruit Company.

Cuyamel Fruit Company.

Bond and Share Company.

Rosario Mining Company.

Racimos de bananos.

Concesiones.

Luz y Fuerza.

Barras de oro.

Dividendos sobre acciones escritas en inglés.